



Supersolidaria



RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO DE INVERSIÓN 2025

Fortalecimiento de la infraestructura y servicios tecnológicos de la Superintendencia de la Economía Solidaria nacional

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Superintendencia de la Economía Solidaria, en cumplimiento de su misión de inspección, vigilancia y control sobre las organizaciones del sector solidario, enfrenta retos estructurales asociados a la debilidad de su infraestructura y servicios tecnológicos, lo que limita la eficiencia institucional y la capacidad de supervisión en el territorio nacional

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 y la Política de Gobierno Digital, se ha establecido la necesidad de fortalecer las capacidades tecnológicas del Estado como un habilitador estratégico para generar valor público, mejorar la toma de decisiones basada en datos y ampliar la cobertura de los servicios institucionales

El diagnóstico institucional evidenció problemáticas clave como:

- Carencia de marcos de referencia para la gestión de TI
- Insuficientes capacidades tecnológicas
- Debilidades en la gestión de la información y gobernanza del dato

Estas situaciones derivan en efectos como la dispersión de esfuerzos tecnológicos, limitaciones en la interoperabilidad de sistemas, deficiencias en la analítica de datos y dificultades para soportar los procesos misionales mediante herramientas digitales

Adicionalmente, la limitada adopción de modelos de seguridad de la información, la baja integración entre sistemas institucionales y la insuficiente infraestructura tecnológica han restringido la continuidad y calidad de los servicios, afectando la capacidad de la entidad para atender a una población beneficiaria superior a 6,6 millones de personas vinculadas al sector solidario en todo el país

En este contexto, surge el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura y servicios tecnológicos, orientado a alinear la gestión de tecnologías de la información con la estrategia institucional, mejorar el ciclo de vida de la información y consolidar capacidades tecnológicas que soporten la toma de decisiones, la eficiencia operativa y la modernización de la supervisión estatal.

2. OBJETIVO

Fortalecer la infraestructura y los servicios tecnológicos de la Superintendencia de la Economía Solidaria

3. DESCRIPCIÓN

Localización geográfica: Bogotá D.C.
Código BPIN del proyecto: 202300000000394
Ciclo de vida del proyecto: 2024-2027

Este proyecto de inversión, clasificado en el programa 1399-Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Hacienda, tiene como problema central la debilidad en la infraestructura y los servicios tecnológicos de la Superintendencia de la Economía Solidaria, causado por: 1. Insuficientes capacidades tecnológicas, 2. Carencia del marco de referencia para la gestión de T.I y 3. debilidad en la gestión de la información y/o ciclo de vida del dato.

Bajo esta problemática, el proyecto tiene como objetivo general *Fortalecer la infraestructura y los servicios tecnológicos de la Superintendencia de la Economía Solidaria*, desarrollado a través de los siguientes objetivos específicos:

- Fomentar capacidades tecnológicas
- Adoptar marcos de referencia para la gestión de TI
- Mejorar la gestión del ciclo de vida de la información

En la tabla a continuación, se presentan las actividades que se desarrollan en este proyecto.

Tabla 1 Actividades del proyecto de inversión

PRODUCTO	ACTIVIDADES / ENTREGABLES
Servicios tecnológicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar e integrar sistemas de información que apoyen la gestión administrativa y misional 2. Implementar un modelo de interoperabilidad 3. Implementar tecnologías para la operación y continuidad de los Servicios Tecnológicos 4. Mantener las capacidades y soporte de los servicios 5. Operar servicios tecnológicos con terceros
Documento para la planeación estratégica en TI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de planeación preliminar 2. Documento de planeación validado 3. Plan de trabajo
Servicios de información implementados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño técnico y funcional 2. Implementación del sistema

PRODUCTO	ACTIVIDADES / ENTREGABLES
	3. Levantamiento de requerimientos 4. Pruebas y aseguramiento de calidad

4. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN

Tabla 2 Recursos asignados al proyecto (millones de pesos corrientes)

AÑO	RECURSOS ASIGNADOS (1)	RECURSOS EJECUTADOS (2)	PORCENTAJE EJECUTADO (2)/(1)
2024	7.820	7.455	95%
2025	3.521	3.474	98%
2026	7.360		
2027	3.736		

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP
Corte 31 de diciembre de 2025
1/ Apropriación Vigente
2/ Compromisos

Regionalización del proyecto: Nacional

Fuente de los recursos: Presupuesto General de la Nación – Recursos propios

5. LOGROS Y METAS

Tabla 3 Resultados indicadores del proyecto de inversión

INDICADOR	META 2025	AVANCES	PORCENTAJE DE AVANCE
Documentos para la planeación estratégica en TI	1	1	100%
Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	100%	97%	97%
Servicios de información implementados	1	1	100%
DRP Implementado	100%	100%	100%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP
Corte 31 de diciembre de 2025

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación
PBX: (+57)(601)7 560 557
Línea Gratis: 018000-180-430



Durante la vigencia 2025, las actividades asociadas al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la entidad avanzaron de manera significativa en las fases de diagnóstico, estructuración y alineación estratégica, consolidando las bases necesarias para la implementación progresiva de soluciones tecnológicas en periodos posteriores. Este enfoque permitió sentar una arquitectura institucional más robusta, orientada a la transformación digital y al soporte eficiente de los procesos misionales.

En el componente de **Arquitectura Empresarial**, el año se centró en la planeación y maduración conceptual del modelo, lo que permitió identificar necesidades institucionales y definir lineamientos estratégicos que articulan la tecnología con los objetivos misionales. En la segunda mitad del año se evidenció un avance consolidado en la definición del enfoque estratégico, fortaleciendo su rol como habilitador clave del proceso de transformación institucional.

Respecto a la **Estrategia de TI**, se desarrollaron ejercicios de análisis, priorización y alineación con las metas institucionales, permitiendo identificar brechas tecnológicas y estructurar rutas de fortalecimiento progresivo. Este proceso permitió avanzar en la actualización del Esquema de Gobierno de TI, la presentación del PETI, el seguimiento a su ejecución y la elaboración de informes periódicos de avance, generando una hoja de ruta clara para la toma de decisiones y la planificación tecnológica de mediano y largo plazo.

En materia de **Seguridad y Privacidad de la Información**, se ejecutaron actividades de diagnóstico, revisión y construcción de lineamientos orientados a la gestión de riesgos digitales. Durante el segundo semestre, se fortaleció el componente conceptual y metodológico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), en coherencia con las directrices de Gobierno Digital. Los reportes mensuales evidencian la consolidación de cronogramas, autodiagnósticos, planes de mejoramiento e iniciativas de fortalecimiento de la seguridad de la información.

En el componente de **Desarrollo e Integración de Sistemas de Información** se registraron avances significativos en los sistemas misionales de la entidad. Entre los hitos destacados se encuentra el progreso continuo de la plataforma PABLO, la migración del sistema SICSES hacia Oracle APEX, la gestión oportuna del control de cambios y la consolidación de la documentación técnica asociada a los módulos implementados. De igual forma, se avanzó en la construcción de hojas de ruta orientadas a fortalecer los procesos de interoperabilidad, lo que permitirá una articulación más eficiente entre las diferentes plataformas institucionales y su alineación con los procesos internos.

Durante la vigencia 2025, y de acuerdo con el cronograma establecido para el lanzamiento del nuevo sistema de información misional **Sistema ADA**, durante el primer semestre se realizaron pruebas y validaciones funcionales, así como la

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

migración de formatos por parte del equipo del Equipo de Desarrollo. En este mismo periodo se inició el ciclo de revisión de controles y validaciones, paso fundamental para garantizar la integridad y confiabilidad de la información.

En el segundo semestre, las actividades se centraron en la ejecución de pruebas con usuarios sin experiencia previa en la herramienta, así como en pruebas internas con funcionarios y entidades, quienes evaluaron la funcionalidad, estabilidad y usabilidad del sistema en condiciones reales de operación. Estos ejercicios permitieron avanzar hacia la etapa de puesta en producción y al posterior lanzamiento oficial del sistema en el mes de septiembre, logrando culminar satisfactoriamente el 100% de las actividades contempladas en la Fase 1 del Proyecto y habilitando el inicio formal de la Fase 2.

Hacia el cierre de la vigencia, se priorizaron actividades estratégicas en el marco del soporte continuo al Sistema de Información ADA, orientadas a consolidar su operación y garantizar su adopción institucional. Entre ellas se destacan:

- Estabilización del Sistema: Ejecución de acciones críticas para asegurar el desempeño óptimo y la estabilidad operacional de la plataforma ADA.
- Capacitación de Usuarios: Desarrollo e implementación del proceso de formación dirigido a los usuarios internos, facilitando la apropiación y el uso adecuado del sistema.
- Soporte Técnico Especializado: Prestación continua y fortalecida del soporte técnico, brindando respuesta al 100% de las solicitudes registradas.
- Gestión de Comunicaciones con Grupos de Interés: Atención oportuna y efectiva de los comunicados y requerimientos provenientes de grupos de interés externos clave, asegurando una interacción transparente y alineada con los objetivos del proyecto.

En conjunto, estas acciones permitieron consolidar los avances alcanzados, asegurar la continuidad operativa del Sistema ADA y sentar las bases para el fortalecimiento de las siguientes fases del proyecto.

En cuanto al **fortalecimiento de las Capacidades Tecnológicas**, el año estuvo marcado por la identificación de necesidades y la preparación de condiciones habilitantes para la continuidad y optimización de los servicios tecnológicos. Aunque la ejecución operativa fue limitada durante el primer semestre, el cierre del año evidenció avances en la estructuración de iniciativas orientadas al mejoramiento de la infraestructura, la sostenibilidad tecnológica y la interoperabilidad.

Respecto a la **operación de los Servicios Tecnológicos**, se garantizó la estabilidad y continuidad de los servicios durante toda la vigencia. Los reportes muestran indicadores de disponibilidad superiores al 97%, el cumplimiento de

los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), el monitoreo constante de plataformas críticas y la atención mensual de cientos de solicitudes mediante la mesa de servicios. Estas acciones permitieron asegurar la continuidad operativa y mejorar la experiencia del usuario interno.

En conjunto, la vigencia 2025 puede caracterizarse como un periodo de **consolidación estructural** en materia de tecnología, orientado principalmente a la planificación, el análisis, la alineación estratégica y la preparación técnica, más que al despliegue operativo de soluciones. No obstante, este proceso fue fundamental para garantizar que las futuras implementaciones se desarrollen de manera articulada, sostenible, segura y alineada con los objetivos institucionales, fortaleciendo la capacidad tecnológica y contribuyendo a la transformación digital de la entidad.

6. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

No se identificaron restricciones ni limitaciones que afectaran el desarrollo del proyecto. Sin embargo, en el marco del reporte mensual, se brindó acompañamiento permanente a las dependencias responsables con el propósito de asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos y la correcta aplicación de la estructura y los lineamientos definidos para la consolidación de la información. Este seguimiento permitió fortalecer la consistencia, organización y calidad de los reportes, garantizando que la información remitida fuese coherente, completa y alineada con los requerimientos institucionales.

7. CONTACTO DEL PROYECTO

Gerente del proyecto

Nombre: Angelica María Zamora Acosta
Cargo: Jefe de la Oficina de Planeación y Sistemas
Correo electrónico: azamora@supersolidaria.gov.co

Gestor del Proyecto

Nombre: Rubén Darío Rodríguez Páez
Cargo: Profesional especializado
Correo electrónico: rdrrodriguez@supersolidaria.gov.co

8. BIBLIOGRAFÍA

Ley 2294 de 2023. por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". 19 de mayo de 2006. Diario Oficial No. 52400.